

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2017-5306 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda aislada con piscina cubierta en barrio Vista Alegre, 359 de Puente San Miguel.*

Don Julio Ruiz de Salazar Fernández-Abascal, ha solicitado autorización para la construcción de vivienda aislada con piscina cubierta en el barrio Vista Alegre, n.º 359 de Puente San Miguel (Reocín).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 30 de mayo de 2017.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2017/5306](#)